CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

INBA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICAS
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado

"La Esmeralda"

Plan de estudios de la
Licenciatura en Docencia de las Artes

(Programa de nivelación)

Título que se otorga: Licenciado en Docencia de las Artes

Modalidad: semipresencial

Vigencia: Ciclo escolar 2016/2017

Agosto 2016

CULTURA | INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos

La Esmeralda

ÍNDICE

	Página
PRESENTACIÓN	4
JUSTIFICACIÓN	5
FUNDAMENTO NORMATIVO	10
MISIÓN	13
VISIÓN	14
OBJETIVO GENERAL	14
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	14
REQUISITOS DE INGRESO	15
PERFIL DE INGRESO	16
PERFIL DE EGRESO	16
CAMPO DE TRABAJO Y EJERCICIO PROFESIONAL	17
REQUISITOS DE TITULACIÓN	17
PERSPECTIVA TEÓRICO-METODOLÓGICA	18
ESTRUCTURA CURRICULAR	23
Eje Teórico	25
Eje práctico Reflexivo	26
Eje de Metodología de la Investigación	27
MAPA CURRICULAR	28
BLOQUE, MÓDULOS Y ASIGNATURAS	29
CONTENIDOS POR ASIGNATURA	32
EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	60

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA..... 61

ANEXO 63

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda ENPEG

Presentación

Si bien las artes tienen una historia milenaria, la educación artística como campo teórico-práctico es un espacio de reciente creación, por lo que la profesionalización de quienes se dedican a la producción, ejecución y creación de saberes en este campo ha exigido que en las últimas décadas se desarrollen estrategias para propiciar la formación de estos profesionales y asegurar que cuenten con los títulos y grados que avalen sus trayectorias.

Particularmente se ha detectado que los egresados del INBA han encontrado en la docencia un espacio de ejercicio profesional, aunado a ello, es común encontrar que artistas de amplia trayectoria sean parte de la planta docente del Instituto; para ambas poblaciones los programas de apoyo para la certificación a través de títulos y grados relacionadas con la docencia, son pocos o bien no atienden específicamente las necesidades derivadas de esta práctica.

La Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda", consciente de sus fines educativos y sociales enfocados a consolidar la educación artística en general y el campo de las artes visuales en particular, opera por medio de diversos mecanismos y procesos que atienden las necesidades educativas y profesionales de los estudiantes, y fortalecen la labor docente en el campo. En este mismo sentido presenta, en coordinación con la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas, un programa educativo de nivel licenciatura enfocado a la profesionalización de quienes se dedican a la docencia en las artes. Esto a partir de ofrecerles las herramientas teórico metodológicas, para que analicen, modifiquen y mejoren su práctica docente, y con ello les brinden a sus estudiantes una formación centrada en sus propias necesidades y características individuales.

El programa que se presenta permitirá fortalecer la formación de docentes del INBA y de otras instituciones de Educación Superior con programas de artes, que, por circunstancias propias del campo, ejercen la docencia sin contar con un título a nivel licenciatura, pero que cuentan con el respaldados de su trayectoria profesional.

A partir de esta propuesta se pretende que los participantes, cuenten con los fundamentos pedagógicos y didácticos y los recursos metodológicos que les permita la reflexión sobre su práctica cotidiana. El enfoque del programa se centra en el análisis, individual y grupal, así como el intercambio de experiencias que deberán generar una metodología para la enseñanza del arte, con lo que los participantes puedan fortalecer su práctica docente. Esto aunado al reconocimiento de su trayectoria artística y docente.

Justificación

En las últimas décadas la Educación Superior ha enfrentado retos y exigencias propios de un contexto de grandes transformaciones en diversos planos. Estos cambios han complejizado las problemáticas sociales y culturales e impactan directamente en la formación de profesionales a nivel superior, exigiendo de la educación superior "Hacer avanzar [la] comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas culturales, así como [la] capacidad de hacerles frente. La educación superior debería asumir liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar retos mundiales" (UNESCO, 2009 p. 2).

Es decir, la sociedad del conocimiento aunada a procesos como la globalización y el uso de tecnologías de la información y la comunicación que interconectan de maneras diversas a las sociedades, exige que los países posean una educación superior competitiva internacionalmente sin desatender las problemáticas locales.

En este sentido es que el Sistema Educativo Nacional en el nivel de Educación Superior ha fortalecido mecanismos que posibiliten formar profesionales en la complejidad actual; además de atender problemáticas como lo son la cobertura y la deserción, también otras relacionadas con el apoyo a alumnos para su movilidad, acrecentando la vinculación interinstitucional a nivel nacional e

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda

internacional, la búsqueda de financiamientos para lograr los objetivos educativos y el impulso a procesos de evaluación de los programas educativos ofertados.

Asimismo, de manera relevante se ha buscado elevar la calidad educativa a través de dispositivos que posibiliten la formación de los cuerpos académicos en sus funciones de docencia e investigación para contribuir a la formación de profesionales y la generación y divulgación de conocimientos que nos permitan entender y actuar en el mundo que vivimos. En el INBA se han puesto en marcha medidas para atender la situación descritas, las cuales han coadyuvado a que los cuerpos académicos se consoliden y profesionalicen. No obstante, en el campo de las artes la formación tiene, características singulares que históricamente han determinado su relación con los ámbitos académico, profesional y laboral. No siempre se ha logrado establecer una relación evidente entre ellos, lo cual ha ocasionado que lo académico no tenga una relación inmediata con lo laboral, o que los ámbitos laboral y profesional se hayan desarrollado de manera independiente a la formación académica escolarizada. Esto ocasiona que un gran número de artistas, intérpretes, creadores o productores que se desarrollan en ámbitos como el académico u otros no cuenten con documentación que avale su formación académica, sin detrimento de su desempeño profesional. Sin embargo, en ciertos espacios institucionales ello obstaculiza su situación de especialización y laboral.

Al respecto cabe señalar que la obtención de títulos se ha convertido en elemento fundamental para hacer posible el ejercicio profesional en el contexto actual. La obtención de certificados es de suma importancia para acceder a un sistema laboral cada vez más competitivo y a procesos de educación a nivel posgrado.

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda ENPEG

De acuerdo con los Anuarios Estadísticos de Educación Superior de la ANUIES, tenemos la siguiente información:

CICLO ESCOLAR 2013-2014								
Matrícula hombres	Matrícula mujeres	Matrícula total	Egresados hombres	Egresadas mujeres	Egresados total	Titulados hombres	Titulados mujeres	Titulados total
1526	1560	3086	150	200	350	59	70	129

CICLO ESCOLAR 2014-2015								
Matrícula hombres	Matrícula mujeres	Matrícula total	Egresados hombres	Egresadas mujeres	Egresados total	Titulados hombres	Titulados mujeres	Titulados total
1530	1588	3118	177	161	338	81	116	197

Los datos anteriores permiten deducir que en ciclo escolar 2013-2014, de un total de 3086 alumnos matriculados, un 4.18% (129 egresados) lograron titularse, mientras que en el ciclo 2014-2015, de un total de 3118 matriculados, el 6.31% (197 egresados) obtuvieron un título.

Esta situación también ha impactado en la comunidad docente del INBA, ya que se ha detectado que existen profesionales de talla internacional que no cuentan con su título profesional, por las características propias del campo antes expuestas y porque aunado a ello, es común que los egresados se integren al campo profesional incluso cuando aún cursan sus estudios, adquiriendo saberes complementarios a su formación, de ahí la necesidad de establecer estrategias para posibilitar que los egresados lleguen a concluir totalmente sus estudios.

Por lo anterior en el INBA se han impulsado acciones para afianzar el proceso de titulación de sus ex alumnos, docentes y profesionales del arte en general, tales como el PIACTI, el PROEDI y el acuerdo 286[1], cada uno de los Programas ha posibilitado que profesionales en las artes de grandes trayectorias

[1] El Programa Institucional de Acreditación, Certificación y Titulación del INBA (PIACTI) operó de 2006 a 2014 y posibilitó atender a egresados de las escuelas profesionales del INBA que habiendo cubierto por lo menos el 80% de los créditos de la carrera cursada y comprobando una trayectoria profesional relevante, evaluada por especialistas, pudieran obtener su título a nivel licenciatura, a través de sistemas de equivalencias de estudios. El Programa de apoyo a la Titulación comenzó a operar en 2015 sustituyendo al PIACTI y con una mayor sistematización del proceso abierto al mismo público. Mientras que el

INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda E N P E G

puedan acceder a un título y cédula profesional para mejorar sus condiciones laborales, académicas y de vida. Por lo que podemos señalar que la SGEIA, a través de su Dirección de Asuntos Académicos (DAA), cuenta con la experiencia necesaria para coordinar el diseño de este tipo de mecanismos de certificación para atender a los egresados de las escuelas profesionales de arte.

El Plan de estudios de la Licenciatura en Docencia de las Artes, es una opción académica más en el marco de estas acciones que hará posible atender a un público más específico: profesionales de las artes que ejercen la docencia ya sea en el INBA o en otras instituciones y que no cuentan con un título a nivel profesional. En este sentido este Plan cobra una doble relevancia ya que a la par que fortalece la titulación de los profesionales del arte, reconociendo su trayectoria profesional, mejora la calidad de la educación artística al formar una comunidad docente, con las herramientas que les permitan reconfigurar las formas de relacionarse entre sujetos, las formas de transmitir y adquirir el conocimiento en las escuelas y fuera de ellas, para desplegar y construir saberes y competencias docentes que les permitan ponerlos en práctica dentro de la producción artística y fenómenos de la coyuntura cultural contemporánea , y desde su lugar, propiciar que la formación artística a distintos niveles tenga un papel central en la construcción de nuevas lógicas, que, desde el arte y la imaginación, permitan habitar este país, de forma creativa, democrática y participativa.

Problemática que atenderá

La elevación de los estudios de escuelas superiores o profesionales de arte al nivel de licenciatura dentro del Sistema Educativo del INBA, tuvo lugar fundamentalmente en la década de los ochenta lo que propició que se generara una situación problemática que se expresa de la siguiente manera:

a) Profesores que realizaron sus estudios en escuelas que aún no ofrecían el nivel de licenciatura.
b) Profesores que realizaron sus estudios en escuelas que ofrecían el nivel de licenciatura, pero que no la concluyeron o, al menos, no se titularon.

acuerdo 286 para artes es un programa que está en proceso de aprobación y permitirá la obtención de título y cédula profesional no sólo egresados de las escuelas del INBA sino a profesionales de las artes egresados de otras Instituciones de educación Superior o bien formados de manera autodidacta.

CULTURA | INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda

c) Profesores que se integraron a la labor docente por sus altos méritos y experiencia artística, pero que no cuentan con un grado de licenciatura concluida, generalmente por encontrarse dentro de una de las dos situaciones descritas en los apartados a) y b)
d) Profesores que cuentan con al menos un grado y, sin embargo, requieren actualización y profesionalización en el campo concreto de la educación, pudiendo optar así por cursar una segunda licenciatura.

El campo de la educación artística cuenta con un cuerpo docente preparado, tanto en el terreno de la docencia como en el de la creación, teoría y divulgación del arte y la cultura. Sin embargo las nuevas tendencias artísticas y educativas, el surgimiento de enfoques y recursos de gran utilidad para la educación artística como la educación colaborativa, la Inter y Transdisciplinariedad y el uso de las TIC´s en educación, entre otras, hace que existan exigencias cada vez más generalizadas respecto de que los docentes cuenten con un grado para impartir clases en la educación superior. Asimismo, los programas relacionados a estímulos y apoyos educativos, becas, concursos o continuación de estudios en niveles de especialización y posgrado, dentro y fuera del país, requieren que los aspirantes cuenten con el título de licenciatura. Ello da cuenta de la necesidad de redoblar esfuerzos para titular, actualizar y renovar contenidos y metodologías para profesores de educación artística. Si bien existen esfuerzos en este sentido, como las Licenciaturas en Educación Artística que ofrecen universidades como la Veracruzana, la de Guadalajara o la de Colima, y también han existido programas de nivelación y titulación por parte del propio INBA, o del Centro Nacional de las Artes o la Escuela de Estudios Superiores de Yucatán ESAY, se detecta como una necesidad urgente el contar con mecanismos de regularización, nivelación y titulación para ese universo docente, ya que la mayoría de esos programas se ofrecen licenciaturas con la duración habitual en años y extensión de créditos. Cabe señalar que en México existen 32 programas vinculados a la formación docente (ver anexo), sin embargo, si la intención es potencializar la experiencia de profesionales de las artes que se han incorporado al campo de la docencia, es necesario ofrecer alternativas viables en las que esa experiencia se pueda reconocer e incorporar a un proceso formativo en el que la práctica y la reflexión sobre ella sea parte de los saberes que se abordan. Este es el enfoque y propuesta para este plan de estudios.

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda

Fundamento normativo

La Declaración Universal de los Derechos Humanos emitida por las Naciones Unidas en 1948 establecía ya en su Artículo 22 que:

> "Toda persona, como miembro de la sociedad (...) tiene derecho a la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad".

Artículo 26

> "La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz".

Artículo 27

> "Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten".

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en su Conferencia Mundial sobre la Educación Artística: construir capacidades creativas para el siglo XXI celebrada en Lisboa durante 2006, emitió una *Hoja de Ruta para la Educación Artística*, que contenía entre otras, las siguientes Recomendaciones en el rubro "Formación y apoyo para docentes, escuelas y artistas":

- Facilitar la formación de los docentes en la teoría y la práctica de la educación artística.

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda CNPEG

- Fomentar el apoyo internacional para la formación de profesores y la elaboración de currículos para aumentar la cobertura y mejorar la calidad de la educación artística, en especial en los países con escasos recursos.

- Estimular la creación de programas de investigación y formación permanente para profesionales (artistas, docentes, directores, planificadores, etc.) relacionados con la educación artística.

- Estimular la participación y la organización de profesores de asignaturas artísticas tanto a nivel nacional como internacional para que adquieran una mayor representación social y capacidad profesional.

- Estimular la creación de textos, materiales, metodologías y guías de enseñanza y aprendizaje de educación artística.

- Estimular la incorporación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los programas de formación de profesores en procesos de educación formales y no formales como medio para la creación, la expresión artística, la reflexión y el pensamiento crítico.

En nuestro país el derecho de acceso a la educación se encuentra contemplado en el artículo 3° de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**. Nuestra Constitución establece las bases conforme a las cuales debe regularse la política educativa, de manera que la fracción V del artículo 3° Constitucional establece:

"Además de impartir educación preescolar, primaria y secundaria, el estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos, a su vez, el artículo 75 en su fracción XXV, establece: "El Congreso tiene facultad para: XXV. Para establecer, organizar y sostener en toda la República escuelas rurales, elementales, superiores, secundarias y profesionales; de investigación científica, de bellas artes y de

enseñanza técnica..., así como dictar las leyes encaminadas a distribuir convenientemente entre la Federación, los Estados y los Municipios el ejercicio de la función educativa.

Consecuentemente el marco jurídico especifico se encuentra detallado por diversas disposiciones de orden federal y estatal, cada una en el ámbito de competencia que le corresponde, destacando por su importancia la Ley General de Educación y la transformación educativa planteada en el seno del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, que busca, entre otras cosas reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas modernizar y ampliar la infraestructura educativa, dirigiendo las acciones compensatorias a las regiones de mayor pobreza y marginación.

Asimismo, en el **Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018** se propone:

> Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos; establecer un sistema de profesionalización docente que promueva la formación, selección, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico-pedagógico, a través del estímulo al desarrollo profesional de los maestros, centrado en la escuela y en el aprendizaje de los alumnos, robustecer los programas de formación para docentes y directivos; impulsar la capacitación permanente de los docentes para mejorar la comprensión del modelo educativo, las prácticas pedagógicas y el manejo de las tecnologías de la información con fines educativos; estimular los programas institucionales de mejoramiento del profesorado, del desempeño docente y de investigación.

A la par del Plan Nacional de Desarrollo antes citado, se creó el **Programa Sectorial de Educación 2013-2018**, cuyos objetivos, entre otros, incluyen los de:

> Objetivo 1. Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México. Objetivo 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa. ...

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda ENPEG

> Objetivo 5. Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.

Por último, la **Ley que crea el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura** establece:

> ARTICULO 2°. - El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura dependerá de la Secretaría de Educación Pública y tendrá las finalidades siguientes: I.- …
>
> II.- La organización y desarrollo de la educación profesional en todas las ramas de las Bellas Artes; de la educación artística y literaria comprendida en la educación general que se imparte en los establecimientos de enseñanza preescolar, primaria, de segunda enseñanza y normal.

Actualmente el INBA forma parte de la nueva la Secretaría de Cultura, creada el 18 de diciembre de 2015, establecida conforme a DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura,[2] quien regulará la política nacional en materia de cultura.

Misión

Generar espacios de formación de calidad en el ámbito de las artes, a través de la profesionalización de los docentes, reconociendo para ello la gran experiencia educativa y trayectoria profesional en el campo de las artes, desplegada en sus años de servicio y coadyuvando a que este proceso se extienda a otras Instituciones de formación artística profesional.

[2] Diario Oficial de la Federación 17/12/2015. http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5420363&fecha=17/12/2015, consultado en abril de 2016.

CULTURA | INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda E N E E G

Visión

La Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda" se consolidará como espacio institucional del INBA que ofrece alternativas pertinentes y viables de formación profesional y de actualización para docentes de las artes, para cumplir con su compromiso social respecto de favorecer la calidad de los estudios que en ella se imparten.

La licenciatura en docencia de las artes, se plantea como una opción académica para favorecer la titulación de licenciatura para profesionales de las artes que por diversas razones: personales, laborales, académicas, entre otras, y a pesar de su amplia experiencia no cuentan con un título profesional. En función a ello, la Licenciatura se plantea:

Objetivo general

Ofrecer un espacio de educación formal, para la nivelación de profesores de educación artística de nivel superior (principalmente del sistema educativo del Instituto Nacional de Bellas Artes) fortaleciendo sus conocimientos, actitudes, habilidades y capacidad reflexiva en torno al campo de la docencia.

Objetivos específicos

- Reconocer y valorar la experiencia en educación artística obtenida por profesores a lo largo de su carrera docente, dentro o fuera del INBA.
- Reconocer la experiencia y ejercicio artísticos como una valiosa aportación al campo educativo.
- Analizar y actualizar los conceptos teóricos y particularmente las metodologías docentes de los profesores.
- Impulsar y fortalecer la reflexión crítica acerca del propio quehacer docente para mejorar su práctica, así como la capacidad de articular esta reflexión en ensayos, textos, comentarios y materiales educativos o didácticos.

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda ENPEG

- Desarrollar estrategias didácticas que promuevan el aprendizaje colaborativo y la integración y uso de las TIC´s en su quehacer cotidiano.
- Discutir y reflexionar acerca de las características de la creación y producción artísticas en el mundo contemporáneo.
- Propiciar la ampliación y complejización del campo educativo a través de propuestas ínter y transdisciplinarias.
- Proporcionar a profesores un desarrollo más integral y adecuado a las dinámicas académicas nacionales e internacionales.
- Fortalecer con todo ello el sistema educativo del INBA en particular y en general, el sistema educativo mexicano en las artes, propiciando la formación, actualización, especialización y perfeccionamiento de su personal académico.

Requisitos de Ingreso

Los aspirantes a ingresar al programa deberán presentar

- Certificado de Bachillerato
- Presentar documentos probatorios de ser maestro en activo en una Escuela de Educación Media Superior o Superior.
- Presentar documentos probatorios de experiencia docente, de preferencia en Escuelas de Educación Media Superior o Superior, de al menos cuatro años.
- Presentar documentos probatorios de experiencia profesional en los campos de la ejecución, producción, composición, diseño, gestoría, y/o curaduría vinculados a las artes.
- Presentar comprobantes de estudios, formales o informales, dentro del campo de las artes.

El proceso de admisión considera diferentes etapas de revisión de la documentación respectiva y de evaluación de portafolios de evidencias profesionales. Las particularidades de este proceso se establecen en la convocatoria que se publique para este efecto.

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda E N P E G

Perfil de ingreso

Los aspirantes a cursar la Licenciatura en docencia de las Artes, deberán contar con una trayectoria artística y de labor docente comprobables, habilidades suficientes en el campo informático para cursar estudios en línea, autonomía y capacidad autodidacta. Adicionalmente, deberán mostrar disposición por actualizarse en el campo educativo, interés hacia la reflexión crítica y teórica, particularmente en dicho campo, disposición e interés en tecnologías de la información educativa, proyectos contemporáneos interdisciplinarios, trabajo colaborativo y educación a distancia, responsabilidad y disposición hacia la autonomía y autodidaxia.

Perfil de egreso

Al concluir esta licenciatura, los egresados tendrán conocimientos sobre las principales teorías y metodologías pedagógicas y sobre los cambios paradigmáticos en la cultura, el arte y la educación contemporáneos, aprovechando las oportunidades que en el campo educativo brindan los cambios en la producción artística y fenómenos como la hibridez, la inter y transdisciplina, los cuales le permitirán enriquecer su práctica docente.

Serán capaces de reflexionar sobre su propia práctica para modificarla, apoyándose en un manejo amplio de teorías y métodos de investigación-acción, así como de los principios y técnicas de investigación, documentación y registro de la práctica educativa. Podrán instrumentar procesos de experimentación educativa y serán capaces de transformar su práctica evaluativa hacia una evaluación constante, reflexiva y procesual, tanto de dicha práctica como de los procesos de aprendizaje de sus estudiantes. Instrumentarán estrategias didácticas que respondan a postulados en los que el estudiante sea un partícipe activo de sus procesos de aprendizaje a través de estrategias como aprendizaje colaborativo, aplicación y aprovechamiento de herramientas didácticas y TIC´s en educación, aprendizaje por proyectos, entre otros.

Por último, se espera de ellos un perfil docente caracterizado por la apertura, reflexión, análisis y sensibilidad respecto de los social; la responsabilidad e interés hacia su actualización permanente; la constante disposición hacia la reflexión crítica y teórica.

Campo de trabajo y ejercicio profesional

Si bien el objetivo primordial de esta Licenciatura es el de nivelar y regularizar a los profesores de arte de los niveles medio superior y superior, de manera que puedan asegurar su permanencia y desarrollo profesional en las instancias educativas en las que laboran, la obtención de la licenciatura contribuirá a diversificar sus posibilidades profesionales en otras instituciones, así como de acceder a estudios de posgrado, ser acreedores a becas y estímulos educativos o programas de intercambio nacionales e internacionales.

Requisitos de titulación

Para la titulación en esta licenciatura los participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Cubrir el 100% de créditos del Plan de estudios
- Presentar informe de titulación, avalado por el Comité académico de Titulación de la Licenciatura.
- Presentar una réplica del trabajo de titulación, según la modalidad seleccionada, frente a un jurado nombrado para tal efecto.
- Presentar constancia de Liberación del servicio social

Modalidades de Titulación

La modalidad de titulación para este Plan de estudios es:

- Informe de titulación

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda CNPEG

Perspectiva teórico-metodológica

En el mundo contemporáneo en el que la educación y la escuela están siendo constantemente puestas en cuestión debido principalmente a que tanto los conocimientos como el papel del profesor han sido rebasados por la circulación y saturación de información en el mundo social y cultural, se hace cada vez más imperativo que los profesores cuenten con más herramientas teóricas y prácticas para asumir los nuevos retos educativos, por lo que los procesos de formación y de profesionalización de la docencia se hacen necesarios.

Por otro lado, en el campo de la educación artística, tanto la formación propiamente artística como la docente, que en muchos casos se adquiere en la misma práctica, existe una experiencia acumulada muy rica que es necesario recuperar y fortalecer. Es por ello, que se hace esta propuesta en la que, a partir de la propia experiencia docente de los participantes, se generen espacios de reflexión acerca de esta práctica, fortalecidos con elementos teóricos y herramientas metodológicas que les permitan enriquecer y/o modificarla.

La propuesta formativa de este plan de estudios se centra en los procesos de reflexión-acción sobre la práctica docente de los participantes, ya que es ahí donde se ponen en juego los saberes adquiridos y las habilidades desarrolladas a lo largo de la formación, por lo anterior es de suma importancia que los participantes cuenten con trayectoria artística y docente que les permita llevar a cabo las dinámicas de trabajo durante los estudios.

Con base en ello, a lo largo de cuatro semestres se trabajarán los contenidos teóricos y metodológicos con ejercicios de reflexión y discusión, así como en la construcción de herramientas en las que pongan en juego estos contenidos y que los participantes llevarán a su práctica cotidiana, para regresar a la reflexión colectiva de estos elementos en la práctica docente. Esta forma de trabajar tiene el propósito de que los conocimientos estén permanentemente siendo puestos en acción en el aula y que al profesor le permita ir reorientando la misma, haciendo ajustes y replanteando sus propias propuestas de planeación y evaluación.

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda E N P E G

Los conceptos que guían esta propuesta formativa son los siguientes:

Formación docente. Se concibe desde una perspectiva abierta en la que, tomando en consideración las características y necesidades de los participantes, se construye la propuesta formativa a partir de la definición de los tres ejes curriculares, cuya intención principal es la de tener un acercamiento a la práctica docente a partir de la reflexión en y sobre la acción educativa, a través del análisis de casos y de situaciones críticas de la propia práctica, que se comparten y se revisan colectivamente y que sirven de retroalimentación al trabajo docente de los participantes. En ese sentido es una propuesta de formación docente que se construye de manera compartida y paulatina a lo largo de los cuatro semestres en que se estructura el plan de estudios.

La formación se vislumbra como la toma de conciencia por parte del docente de sus concepciones y prácticas educativas, en las que a partir de los conflictos entre lo que piensan y hacen y lo que les gustaría hacer y pensar, detonen cambios significativos y relevantes en su práctica docente; esto apoyado en los conocimientos y experiencias que el trabajo del tutor y el trabajo colaborativo del grupo le ofrecen. Desde esta perspectiva, el papel del tutor en esta licenciatura es el de mediador y gestor de recursos que va proporcionando a medida que el grupo va presentando diversas y paulatinas necesidades.

Práctica docente. Se compone del conjunto de estrategias y acciones que el docente despliega para que se logre el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta se construye a partir de las representaciones sobre el papel del docente y sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sus componentes son la experiencia docente, el dominio de la disciplina y la traducción que de ella se haga en el proceso educativo.

Con relación con las representaciones sobre el papel del docente y del proceso de enseñanza-aprendizaje, es posible distinguir dos posturas antagónicas al respecto. Quienes consideran que el docente es quien dirige el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que tiene los elementos de experiencia profesional y disciplinaria para esto, por lo que la actitud de los estudiantes es la de receptores de lo que el profesor transmita. La otra postura se refiere a que el docente sirve de mediador, de guía del proceso educativo de los estudiantes, por lo que promueve de manera permanente una actitud activa entre los estudiantes

quienes son constructores colectivos de sus propios procesos de aprendizaje, siendo el profesor un acompañante de los mismos y un aprendiz también activo. Estas perspectivas sirven de base para la discusión a lo largo de la formación que se pretende propiciar con este plan de estudios, tratando de desmontar las visiones o percepciones que, como sujetos de los procesos educativos, hemos portado a lo largo de nuestro trayecto por las instituciones educativas.

Vale la pena señalar finalmente, que la noción de la enseñanza con la que se trabajará se basa en un saber experiencial que se va construyendo en el trabajo cotidiano y que es a partir de él que es posible dar cuenta de las acciones concretas que en un espacio educativo complejo ocurren.

Es así que la formación en esta propuesta se concibe con un bucle que va de la práctica docente a la teoría pedagógica y didáctica para regresar a la práctica reflexiva con la finalidad de cuestionarla e intervenirla modificándola y mejorándola.

Perfil del conductor/tutor/docente de la licenciatura

De acuerdo con las características de la propuesta formativa de esta licenciatura, quienes conducirán los procesos de los participantes deberán contar con formación en el campo teórico de lo educativo y/o en el campo de la investigación en ciencias sociales y educación, tener experiencia mínima de cinco años tanto en la docencia como en el desarrollo profesional y/o de investigación, además de un acercamiento al campo de la educación artística.

Debido a que es una propuesta de formación integral y los tres ejes se abordan de manera interrelacionada, se propone que cada grupo de alrededor de 20 participantes sea conducido por una dupla de profesores/tutores, quienes den seguimiento al grupo a lo largo de su trayectoria educativa en la licenciatura y que se hagan cargo de los tres espacios curriculares: el teórico, el metodológico y el práctico reflexivo de manera conjunta. Estos ejes se enriquecerán con ciclos de conferencias, entrevistas, charlas con especialistas, cursos específicos de alguna estrategia metodológica, entre otros.

Modalidad de trabajo de la licenciatura

La modalidad de trabajo será una combinación entre sesiones presenciales y trabajo a distancia. Las sesiones presenciales se componen de tres cursos al semestre de los ejes del plan de estudios y las sesiones a distancia serán organizadas por medio de blogs en las que se compartan e intercambien textos, se generen discusiones y propuestas colectivas y colaborativas.

Las **sesiones presenciales** se componen de los siguientes **espacios de formación.**

Espacios formativos

- *Círculos de reflexión colectiva.* Este espacio se corresponde con el eje teórico y se centra en la revisión de textos a partir de los cuales se formarán discusiones, (que pueden darse con el apoyo de recursos tecnológicos) sobre temas o problemáticas que los tutores presenten y se elaborarán ensayos de reflexión y análisis sobre las mismas. También se desarrollarán en los espacios presenciales inter semestrales-intensivos, que será un espacio para compartir las experiencias de revisión y análisis de su práctica docente en el que se fomentará la discusión grupal.

- *Seminario de Investigación.* En este espacio se fomentará el análisis de diversas técnicas para el desarrollo de la investigación de la práctica docente y la construcción colectiva de instrumentos de apoyo para esta labor, a partir de la revisión de textos de investigación cualitativa. Es el espacio en el que se irá construyendo de manera paulatina el reporte de investigación como resultado del trabajo en la licenciatura y que servirá para la titulación de los estudiantes.

- *Laboratorio: trabajo de campo.* Este espacio es el de la experimentación, análisis y reflexión de la práctica docente y el que integra los elementos trabajados en los otros dos espacios. Es el espacio de trabajo más intensivo, dado que los participantes irán analizando y reflexionando sobre su propia práctica, tomando en cuenta todos los elementos que esta implica y que van desde la

planeación del curso a impartir, hasta su puesta en práctica y los elementos que van modificando, descartando, corrigiendo, etc. Y que le servirán para reformular sus propuestas de formación, enriqueciéndose e integrando, tanto los elementos teóricos que van adquiriendo a lo largo de su formación, como poniendo en juego los instrumentos metodológicos que construirán en el eje propio de esta formación.

Las **sesiones en línea** se desarrollarán a través de la "creación" de un espacio virtual (blog, plataforma educativa ya existente, etc.) en el que se colocarán textos teóricos y metodológicos para su lectura y discusión a través de foros de discusión, y que permitirán ir construyendo documentos de reflexión colaborativa. También servirá para el intercambio de los avances de la reflexión sobre las prácticas docentes de los participantes.

Estructura curricular

Al ser un programa de nivelación para docentes en activo, el Plan de estudios considera en su estructura dos bloques.

Primer bloque:

Este bloque incorpora un proceso de acreditación de la experiencia profesional y trayectoria docente de los participantes. Ello permitirá reconocer la relevancia de la experiencia de éstos en su labor educativa y artística, así como la vinculación entre ambos para nutrir los espacios de formación donde se desempeñan, otorgándole un peso curricular dentro de la licenciatura de 100 créditos.
La valoración de dicha trayectoria se realizará a través de Comités de Evaluación en cada una de las áreas artísticas, que serán integrados por profesionistas y docentes de reconocida trayectoria y se evaluarán los siguientes aspectos:

a) Saberes y trayectoria profesional en el arte.

b) Práctica en investigación artística y educativa

c) Práctica docente

Estos aspectos se abordarán a partir de tres módulos sobre los que se realizará la ponderación para efectos de su acreditación, la cual se realizará con base en la valoración del portafolio de evidencias que se solicita para la participación en el programa.

Módulos de práctica profesional

En este primer módulo relacionado con los saberes y la trayectoria profesional en el arte, se acreditarán con peso curricular todas aquellas actividades que permitan ubicar los ámbitos de desempeño profesional (ejecución, creación, promoción, difusión), así como la relevancia y constancia de esta trayectoria. Esto permitirá asegurar que quienes participen en la licenciatura cuenten con una sólida trayectoria en el campo de las artes que brinde elementos para analizar y reflexionar su tarea artística desde un enfoque educativo.

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda ENPEG

En el segundo módulo relacionado con la práctica en investigación artística y educativa se acreditarán todas aquellas actividades que den muestra de la constancia y relevancia de la trayectoria artística y académica particularmente relacionada con el ejercicio de la producción de conocimientos. Ello permitirá identificar las habilidades de comunicación y escritura de los posibles participantes en la licenciatura.

En el tercer módulo se acreditarán todas aquellas actividades que den muestra de la práctica docente de los posibles participantes, ubicando los ámbitos en donde la han desarrollado, la constancia y relevancia de la misma y la formación complementaria que hayan tenido al respecto para ir fortaleciendo sus capacidades de planeación educativa, evaluación de los aprendizajes, etc.

Es necesario acreditar esta etapa del Plan de estudios, para continuar con el proceso de nivelación.

Segundo bloque

El segundo bloque del plan de estudios de la licenciatura en Docencia de las Artes comprende cuatro semestres, está organizado por Ejes de formación en los que se proporcionan los elementos centrales desde un enfoque de reflexión sobre la acción, en este caso constituida mediante la acción del docente. Se intenta que con este esquema metodológico, los participantes se aproximen a una visión-enfoque integral, comprehensivo y holístico en el que cada elemento se interrelaciona con los demás.

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda CNPEC

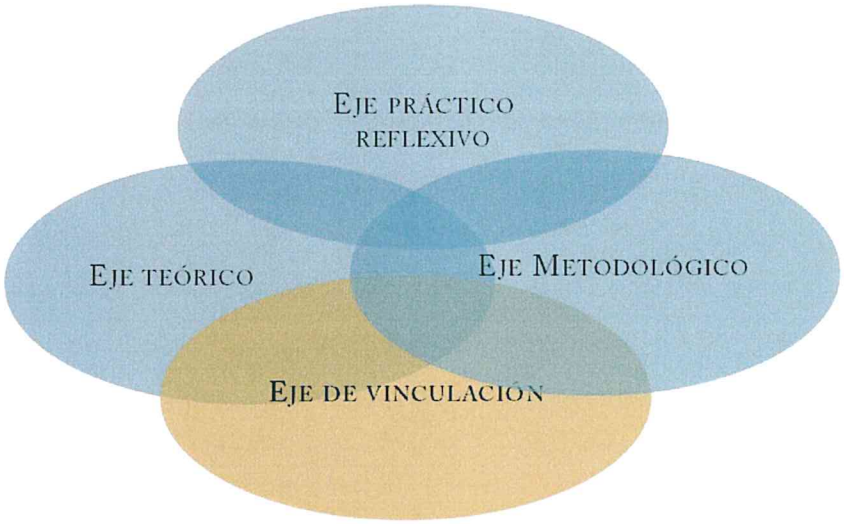

Eje teórico

Proporciona los elementos reflexivos fundamentados en el desarrollo del campo teórico-práctico de lo educativo, que, al ser puestos en juego en el eje práctico-reflexivo, permite que los docentes se vayan apropiando paulatinamente de estos elementos. El eje teórico comprende los siguientes campos:

1. Políticas educativas y culturales y educación artística. Como parte del Eje Teórico, y a fin de ubicar y contextualizar algunas de las características y problemáticas actuales en el campo de la educación artística, se considera conveniente ubicar a los alumnos en el mapa de las políticas culturales y, dentro de ese marco, de la educación artística.

2. Campo teórico-práctico de lo educativo. Este espacio curricular incluirá los siguientes aspectos:

- Reflexión teórica de la problemática educativa contemporánea.

CULTURA | INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda ENPEG

- Planeación curricular y didáctica. Los participantes se aproximarán a las distintas formas de realizar la planeación educativa, identificando los niveles que la componen y las relaciones necesarias que se dan entre ellas.
- Estrategias didácticas. En este espacio se conocerán y pondrán en juego las estrategias que fomentan la participación activa y colaborativa de los estudiantes y con ello una formación reflexiva y crítica.
- Evaluación curricular y de los aprendizajes. Este espacio propone desarrollar en los participantes los conocimientos y habilidades que le permitan ubicar y valorar las propuestas curriculares en las que se insertan, así como los conocimientos para proponer y construir criterios, indicadores e instrumentos de evaluación adecuados para valorar los aprendizajes de sus estudiantes. Estos elementos se desarrollarán a lo largo de cuatro semestres en los que se irán abordando contenidos tanto de planeación, como de estrategias didácticas y evaluación paulatinamente, con la intención de que los participantes los vayan poniendo en juego en el eje práctico-reflexivo.
- Inter y transdisciplina en la formación artística. En este espacio los estudiantes se acercarán a las propuestas contemporáneas relativas a la incorporación de los enfoques inter y transdisciplinarios de la educación artística con la finalidad de que desarrollen estrategias educativas que posibiliten abordajes diversos desde miradas provenientes de diferentes campos del conocimiento.

Eje práctico-reflexivo

Este eje es fundamental en el esquema de formación que se propone, ya que es el que integra los elementos teóricos y metodológicos en su puesta en práctica en el aula. El enfoque de este plan de estudios se centra en la reflexión sobre la acción docente, por lo que es fundamental que cada uno de estos elementos el participante los ponga en juego en su práctica docente cotidiana, los analice, los modifique, los corrija y los actualice constantemente.

En este eje se realizarán ejercicios de análisis de la práctica docente, propia y de los demás participantes del grupo, iniciando en el primer semestre con un diagnóstico de la misma que se trabajará de manera

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda CNPEA

individual y colectiva, pasando a la reflexión en y sobre la práctica docente durante los dos siguientes semestres, que comprende desde la planeación, hasta la puesta en práctica de la misma, el despliegue de las estrategias didácticas y los criterios e instrumentos de evaluación utilizados para valorar los procesos de aprendizaje de sus estudiantes, elaborando y utilizando tanto herramientas como instrumentos propios del trabajo docente como los de la investigación aplicados a su práctica.

Eje de Metodología de la investigación

Este eje proporciona los elementos fundamentales de la investigación, centrándose en las herramientas de investigación cualitativa que fortalecerán la indagación que el docente haga de su práctica en el aula. En este espacio, a partir de la revisión de textos básicos, se elaborarán instrumentos de seguimiento, observación, diarios de campo que apoyen al docente en el análisis sistemático de su práctica docente.

El trabajo en el cuarto semestre estará enfocado a la elaboración del trabajo escrito de titulación, integrando los elementos adquiridos a lo largo de su formación y dando cuenta de la forma como se apropió de los elementos conceptuales y de las herramientas didácticas de investigación.

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda ENPEG

MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN DOCENCIA DE LAS ARTES

PRIMER BLOQUE

Módulos de práctica profesional		
Saberes y trayectoria profesional en el arte	Práctica en investigación artística y educativa	Práctica docente

Acreditación de trayectoria académico profesional

SEGUNDO BLOQUE

Semipresencial

Ejes / Semestres	Teórico Campo teórico-práctico de lo educativo	Práctico-reflexivo	Metodológico	Vinculación
Primero	Campo teórico-práctico de lo educativo I	Reflexión/análisis de la práctica docente I	Metodología de la investigación I	Actividades de vinculación
Segundo	Campo teórico-práctico de lo educativo II	Reflexión/análisis de la práctica docente II	Metodología de la investigación II	Actividades de vinculación
Tercero	Campo teórico-práctico de lo educativo III	Reflexión/análisis de la práctica docente III	Diseño del proyecto de titulación	Actividades de vinculación
	Metacurso			
Cuarto	Taller de Titulación			

Modalidad: Semipresencial

Vigencia: Ciclo escolar 2016/2017

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos

La Esmeralda
ENPEG

BLOQUES, MÓDULOS Y ASIGNATURAS DE LA LICENCIATURA EN DOCENCIA DE LAS ARTES

Primer bloque: Acreditación de trayectoria académico profesional

Módulos de práctica profesional	Clave	Créditos
Saberes y trayectoria profesional en el arte	LDMP0001	40
Práctica en investigación artística y educativa	LDMI0002	20
Práctica docente	LSMD0003	40
Subtotal		**100**

Segundo bloque (semipresencial)

Primer semestre

Asignatura	Clave	Hrs/semestre			Créditos
		C D*	T I*	Total	
Campo teórico-práctico de lo educativo I	LDED0101	80	96	176	11
Reflexión/análisis de la práctica docente I	LDPD01002	144	176	320	20
Metodología de la investigación I	LDMI0103	80	128	208	13
Actividades de vinculación	LDAV0104	96	-	96	6
Subtotal		**400**	**400**	**800**	**50**

* CD= Horas con docente

TI = Horas de Trabajo Independiente

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda ENPEG

Segundo semestre

Asignatura	Clave	Hrs/semestre			Créditos
		C D	T I	Total	
Campo teórico-práctico de lo educativo II	LDED0205	80	96	176	11
Reflexión/análisis de la práctica docente II	LDPD0206	144	176	320	20
Metodología de la investigación II	LDMI0207	80	128	208	13
Actividades de vinculación	LDAV0208	96	-	96	6
Subtotal		**400**	**400**	**800**	**50**

Tercer semestre

Asignatura	Clave	Hrs/semestre			Créditos
		C D	T I	Total	
Campo teórico-práctico de lo educativo III	LDED0309	80	96	176	11
Reflexión/análisis de la práctica docente II	LDPD0310	144	176	320	20
Diseño del proyecto de titulación	LDSP0311	80	128	208	13
Metacurso	LDMC0312	40	10	50	3
Actividades de vinculación	LDAV0313	96	-	96	6
Subtotal		**440**	**410**	**850**	**53**

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos

Cuarto Semestre

Asignatura	Clave	Hrs/semestre			Créditos
		CD	TI	Total	
Taller de Titulación	LDTT0414	480	120	600	37.5
Actividades de vinculación	LDAV0415	160	-	160	10
Subtotal		**640**	**120**	**760**	**47.5**
Total		**1880**	**1330**	**3210**	**300.5***

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda ENPEG

CONTENIDOS POR ASIGNATURA

Eje Teórico: Campo teórico-práctico de lo educativo

Descripción General

El Campo teórico-práctico de lo educativo constituye el primero de los tres Ejes en torno a los cuales se articula el Plan de Estudios de la Licenciatura en Docencia de las Artes. Se trata de un eje que proporciona los elementos reflexivos fundamentados en el desarrollo teórico del campo pedagógico y didáctico, permite que los docentes se apropien de estos elementos al ponerlos en juego en el eje práctico-reflexivo.

Así, se convierte, en primer lugar, en un espacio de diagnóstico con respecto a la formación, la práctica, los perfiles y expectativas con que los participantes ingresen a la Licenciatura para, a partir de ahí, construir un espacio de articulación, reflexión y análisis, del campo educativo en general de la educación artística en particular y de su práctica docente. De manera progresiva, aunque no lineal, los participantes articularán los conocimientos pedagógicos, didácticos y metodológicos a su práctica cotidiana en las escuelas y en los contextos en donde están insertos.

Se parte de reconocer, que El saber y el conocimiento sólo se movilizan si se colocan en el plano del diálogo, el debate y el análisis conjunto, lo que ofrece la oportunidad de conformar comunidades de aprendizaje. De esta manera se logrará sistematizar, organizar información y utilizar la teoría para arribar a nuevas formas de explicación, comprensión e innovación de la práctica docente.
Las asignaturas que conforman este eje son:

- Campo teórico-práctico de lo educativo I
- Campo teórico-práctico de lo educativo II
- Campo teórico-práctico de lo educativo III
- Metacurso (su contenido se revisará al final de los contenidos por asignatura)

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda ENPEG

Propósitos:

- Realizar un diagnóstico de los perfiles, conocimientos y expectativas junto con los participantes, del que se desprenderán las necesidades formativas concretas.
- Reflexionar y analizar de manera conjunta las problemáticas contemporáneas de la educación, reconociendo su complejidad, misma que trasciende el plano del aula y de la institución escolar, manteniendo una estrecha relación con la cultura, la sociedad, la economía, la política, entre otras.
- Que los participantes ubiquen su práctica docente en el contexto de las políticas culturales contemporáneas y de la educación artística.
- Aproximar a los participantes a los conceptos básicos de la planeación, desarrollo de estrategias didácticas y evaluación para llevar a cabo un diagnóstico de su práctica docente.

El Campo teórico-práctico de lo educativo comprende los siguientes temas que serán abordados de manera paulatina durante los tres semestres que se destinan a este eje.

- **Introducción a las Políticas culturales y educación artística.** Como parte del Eje Teórico, y a fin de ubicar y contextualizar algunas de las características y problemáticas actuales en el campo de la educación artística, se considera conveniente ubicar a los participantes en el mapa de las políticas culturales y, dentro de ese marco, de la educación artística. Así, se incluirán durante este Eje como un Módulo que durará dos semanas.

- **Pedagogía y didáctica.** Este espacio curricular incluirá los siguientes aspectos:

  - **Problemáticas generales de la educación contemporánea.**

  - **Planeación curricular y didáctica.** En este campo de formación, los docentes se aproximarán a las distintas formas de realizar la planeación educativa, identificando los niveles que la componen y las relaciones necesarias que se dan entre ellas.

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda E N P E G

- **Estrategias didácticas.** En este espacio, los docentes conocerán y pondrán en juego las estrategias que fomentan la participación activa de los estudiantes, así como una actitud reflexiva y crítica.

- **Evaluación curricular y de los aprendizajes.** Este espacio se propone desarrollar en los participantes los conocimientos y habilidades que le permitan ubicar y valorar las propuestas curriculares en las que se insertan, así como los conocimientos para reflexionar sobre el sentido de la evaluación y proponer procesos y mecanismos de evaluación acordes a los objetivos de aprendizaje.

Estos elementos se desarrollarán a lo largo de dos semestres en los que se irán abordando contenidos de planeación, estrategias didácticas y evaluación con la intención de que los participantes los vayan poniendo en juego en el eje práctico-reflexivo.

- **Inter y transdisciplina en la formación artística.** En este espacio los docentes se acercarán a las propuestas contemporáneas inter y transdisciplinarias de la educación artística con la finalidad de que desarrollen estrategias educativas propias en este campo.

Contenidos

I. Introducción a las políticas culturales y Educación Artística

Noción de cultura

- El enfoque multi, pluri e intercultural
- Políticas culturales
- Principios básicos de la acción cultural
    - Diversidad cultural
    - Desarrollo cultural
    - Derechos culturales

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda E M P E C

- Cultura y Derechos Humanos
- Patrimonio cultural intangible

- Relación entre escuela y cultura
- Arte y educación multicultural

Principales Corrientes de la Educación Artística

- La importancia de la educación artística en el contexto global de la educación
- Naturaleza del conocimiento artístico (los "saberes" del arte)
- Perspectivas de la Educación Artística
  - Educación por el arte (postura esencialista). Herbert Read, Hargreaves y Gardner
  - Educación para el arte.
  - Educación a través del arte
- Desarrollo histórico de la Educación Artística
- Las escuelas de arte hoy
- La incidencia de los artistas educadores en el panorama cultural

II. Campo teórico-práctico de lo educativo

- Problemática de la Educación Contemporánea
- La Educación como modelo epistemológico

II.I. La planeación educativa. El currículum en la práctica

- Los niveles de la planeación educativa y el papel del docente
- Currículo prescrito: presentado y moldeado por los profesores
- Desarrollo del currículo: el currículo en acción

- Currículum evaluado
- Flexibilidad y ejes transversales en el currículo

II.II. El Papel del Docente en el contexto educativo contemporáneo

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda ENPEG

- El papel del docente en el contexto contemporáneo
- La práctica docente y el currículum
- Aprendizaje escolar y construcción de conocimiento
- Fases de la enseñanza
- Mediación y espacio de trabajo

II.III. Estrategias Didácticas. El trabajo colaborativo en el aula.

- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado a proyectos
- Método de casos
- Aprendizaje situado o en contexto dentro de comunidades de práctica
- Alternativas a las metodologías docentes tradicionales: metodologías activas
- Aspectos a tomar en cuenta en la selección, elaboración y concreción de actividades
- Preguntas, mapas y guías
- Diversificación de recursos. Tecnologías de la Información y la Comunicación y Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento

II.IV. La Evaluación. Criterios, indicadores e instrumentos para la valoración de procesos educativos.

- La práctica de la evaluación
- Una breve síntesis histórica
- Las funciones de la evaluación en la práctica y para las diferentes audiencias receptoras de los resultados.
- Evaluaciones internas y externas
- El currículo evaluado
- Evaluación informal y evaluación continua
- La mediación en la evaluación
- Estrategias de evaluación de los aprendizajes centrados en el proceso

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos

- El sentido de la evaluación integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Tácticas de evaluación integrada en el proceso de enseñanza

III. Interdisciplina, Transdisciplina, Transversalidad e Hibridez

Sociedad Actual y Sociedad Disciplinar

- Local versus global
- Disciplina, multi, pluri, inter, trans
- Las prácticas artísticas. Antecedentes de la colaboración artística interdisciplinaria en México
- Una teoría crítica del conocimiento
- Complejidad para la educación actual

Educación Interdisciplinaria

- Formas de Indagación Interdisciplinaria: Currículos Integrados
- La interdisciplinariedad como principio organizador del currículo escolar
- Artistas educadores en búsqueda de modelos interdisciplinarios y transdisciplinarios: Formación y perfil docente en estos campos
- El Diseño de Modelos Educativos Interdisciplinarios

Transdisciplina, Transversalidad e Hibridación

- Problemas de Frontera
- La desjerarquización de los saberes
- Propuestas y Análisis de Metodologías Inter y Transdisciplinarias en la Educación

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda ENPEG

Orientaciones para el desarrollo del curso

Se trabajarán los contenidos teóricos con ejercicios de reflexión y discusión que los articularán con los otros dos Ejes del Plan de Estudios y que los participantes llevarán a su práctica cotidiana, para regresar a la reflexión colectiva del despliegue de estos temas en la práctica docente. A través de esta forma de trabajo se busca que los conocimientos se lleven a la práctica docente y que el profesor pueda ir reorientándola, haciendo ajustes y replanteando sus propuestas de planeación y evaluación. La propuesta de trabajo iniciará con un espacio general de socialización y diagnóstico que, además de detectar las necesidades formativas e intereses del grupo, incluirá para este Eje tres formas de organización:

Círculos de reflexión colectiva. Este espacio será generado en el tema teórico Pedagogía y Didáctica y se centra en la revisión de textos a partir de los cuales se formarán discusiones sobre temas o problemáticas que los tutores presenten y se elaborarán ensayos de reflexión y análisis sobre éstos. También se desarrollarán en los espacios presenciales intersemestrales intensivos, que serán un espacio para compartir las experiencias de revisión y análisis de su práctica docente en el que se fomentará la discusión grupal.

Ciclos de Conferencias Magistrales sobre los Temas Introducción a las Políticas Culturales y Educación Artística, así como Interdisciplina, Transdisciplina, Transversalidad e Hibridez.

Metacurso de Habilidades y Competencias para las Técnicas de Aprendizaje Colaborativo. Curso Práctico en el que los participantes se introducirán en alternativas a las estrategias didácticas tradicionales a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento.

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda

Criterios de Evaluación

La evaluación del Campo teórico-práctico de lo educativo tomará en cuenta los siguientes criterios:

- La capacidad de interrelacionar este Eje con los Ejes práctico-reflexivo y Metodología de la Investigación, ya que proporcionará los elementos fundamentales para comprender, analizar, registrar, documentar y reflexionar sobre su práctica docente, de manera que los contenidos revisados en este eje serán aplicados en estrecha conexión con los otros dos.
- Se tomarán en cuenta las lecturas realizadas, asistencia y participación en clase, así como participación en el Foro a distancia.
- Los contenidos de este Eje sólo podrán ser evaluados en relación con los ejercicios de análisis, reflexión y problematización de la práctica docente de los alumnos.
- Serán también evaluados los resultados del curso práctico o Taller de Habilidades y Competencias para las Técnicas de Aprendizaje Colaborativo enfocado a los logros en la comprensión y construcción de las herramientas proporcionadas durante el mismo.

Bibliografía básica

- **Arnheim, Rudolf.** *Consideraciones sobre la educación artística*, Paidós.
- **Bárcena Fernando.** *La experiencia reflexiva en educación.* Paidós, 2005, 232 páginas. http://books.google.com.mx/books?id=GW1qpoHTgtUC&hl=es&source=gbs_slider_cls_metadata_2_mylibrary
- **Bárcena, Fernando.** *La práctica reflexiva en la educación.* http://books.google.com.mx/books?id=oiuUW5bdT4EC&printsec=frontcover&dq=fernando+b%C3%A1rcena&hl=es&sa=X&ei=hZ62UZG0A7LB4AOauoDIBw&ved=0CD8QuwUwAg

  blog http://plasticamariarios.blogspot.mx

- **Carr, Wilfred y Kemmis Stephen,** *Teoría artística de la enseñanza. La investigación acción en la formación del profesorado* Escuela Latinoamericana de Estudios de Posgrado Universidad ARCIS págs. 1-19 Carr_and Kemmis. La Teoría Cri_tica.pdf

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda ENPEG

- **Carretero, Mario,** *Constructivismo y educación.* Buenos Aires, Paidós, 2009.
- **Chalmers, F. Graeme.** *Arte, educación y diversidad cultural.* Paidós, Arte y Educación. Barcelona, 2002.
- ***Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural*** (Adoptada por la 31 a Sesión de la Conferencia General de la UNESCO el 2 de noviembre de 2001), México, 2002.
- **Díaz Quero, Víctor.** *Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico Laurus [en línea] 2006, 12 ( )* Trillas.*: [Fecha de consulta: 19 de mayo de 2016] Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76109906> ISSN 1315-883X superior*
- **Efland, Arthur.** *La educación en el arte posmoderno*, Editorial Paidós, Col. Arte y educación, Barcelona, 2003.
- **Elliot W. Eisner** *Cognición y Representación: Persiguiendo un Sueño* Revista Enfoques Educacionales, Vol. I, Nº 1, 1998 Departamento de Educación Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile
- **Eisner, Elliot** Educar *la visión artística*, Paidós, Barcelona, 1995, págs. 1-11
- **Elola, Nydia y Toranzos, Lilia V.** *Evaluación educativa: una aproximación conceptual.* Buenos Aires. Julio 2000
  http://www.oei.es/calidad2/luis2.pdf

- **Encuentro Universitario de Diseño Curricular "Minerva"** Benemérita Universidad Autónoma De Puebla Vicerrectoría De Docencia 27, 28 y 29 de agosto de 2007, 146 págs.
- **Estebaranz García, Araceli.** *Didáctica e innovación educativa.* Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla, 1994.
- **Fonseca Pérez,** J. José, "El diseño curricular flexible y abierto: Una vía de profesionalización del docente".
  http://www.monografias.com/trabajos10/dicu/dicu.shtml

- **Gardner, Howard,** *Educación artística y desarrollo humano*, Barcelona, Paidós, 1990 (Colección Educador).

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda E N P E G

- **Gimeno Sacristán, José, y Ángel Ignacio Pérez Gómez,** *La Evaluación,* Comprender y transformar la enseñanza. Morata, 1992, págs. 1-40
  Comprender y Transformar -La Evaluación Gimeno. Pdf

- **Hoja de Ruta para la Educación Artística** Conferencia Mundial sobre la Educación Artística: construir capacidades creativas para el siglo XXI Lisboa, 6-9 de marzo de 2006, **portal.unesco.org**
- **Hopenhayn, Martín.** *El reto de las identidades y la multiculturalidad* **Pensar Iberoamérica. Revista de cultura. OEI.** Número 0 - Febrero 2002
- **Longueira Matos, Silvana.** *la educacio n arti stica como educacio n: educacio n "por" y "para" un arte. Principios de intervencio n mesoaxiolo gica.* Universidad de Barcelona, XII Congreso Internacional de la Educación, 2011
- **Martín Barbero, Jesús.** *Saberes hoy: competencias, diseminaciones, transversalidades* en **Revista Iberoamericana de educación,** OEI. N° 32, mayo-agosto 2003. http://www.rieoei.org/rie32a01.htm
- **Martínez Miguélez, Miguel.** *Un nuevo paradigma para la educación.* Parte de la conferencia presentada en el Congreso Internacional "Nuevo Paradigma de la Ciencia de la Educación". Mexicali. Nov. 2002. Página de los Profesores de la Universidad Simón Bolívar, Venezuela. http://prof.usb.ve/miguelm/articulos.html
- **Motta, Raúl.** *Complejidad, educación y transdisciplinariedad,* en **Signos Universitarios Virtual,** Universidad del Salvador, Buenos Aires. http://www.salvador.edu.ar/vrid/publicaciones/signos-uv.htm
- **Parra Pineda, Doris María.** *Manual de estrategias de enseñanza/aprendizaje* Ministerio de la Protección Social Servicio Nacional de Aprendizaje Antioquia 2003 Medellín - Colombia
- **Pérez de Cuéllar, Javier coord.** *Nuestra Diversidad Creativa. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo* UNESCO/Correo de la UNESCO, México, 1997
- **Pimienta Prieto, Julio H.** *Constructivismo: Estrategias para aprender a aprender.* Pearson Educación, México, 2008 152 Págs. PIMIENTA. ESTRATEGIAS DIDA CTICAS.pdf

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos

- **Pozo, Juan Ignacio.** *Teorías cognitivas del aprendizaje.* Madrid, Morata, 1999. http://books.google.com.mx/books?id=DpuKJ2NI3P8C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false
- **Read, H.** *Educación por el arte*, Buenos Aires, Paidós, 1991.
- **Rocchietti, Sergio.** ¿Transdisciplina? Revista Transdisciplinaria On-Line, **octubre 2005.** http://www.con-versiones.com/
- **Sagástegui, Diana.** *El aprendizaje situado* Sinéctica Nº 24 febrero-julio 2004 págs. 30-39 24_una_apuesta_por_la_cultura_el_aprendizaje_situado (1).pdf
- **Dale H. Schunk,** *Teori as del aprendizaje. Una perspectiva educativa* Pearson Educación, México, 2012 568 Pa gs. Teorias_del_Aprendizaje-.pdf
- **Tedesco, Juan Carlos y Tenti Fanfani, Emilio.** *Nuevos tiempos y nuevos docentes* (Versión preliminar, junio de 2002). **Documento presentado en la conferencia regional o desempenho dos professores na américa latina e caribe: novas prioridades,** BID/UNESCO/Ninstério da Educacao, Brasilia, 12 de julio de 2002.
- **Toro, Alfonso del.** *Escenificación de Nuevas Hibridaciones, Nuevas Identidades: Repensar las Américas. Reconocimiento - Diferencia - Globalización. "Latino-Culture" como modelo de coexistencias híbridas.* 2007. http://www.uni-leipzig.de/~detoro/sonstiges/2007_EscenificacionesHibridaciones.pdf
- **Torres Santomé, Jurjo.** *Las razones del curriculum integrado,* globalización e interdisciplinariedad: el curriculum integrado, Ediciones Morata, Madrid, 2006, págs. 29-95
- **Vigotski, Lem Semionovich,** *Psicología del arte*, Fontamara, México, 2005, caps. 1y 2.
- **Wenger, Etienne.** *Comunidades de pra ctica Aprendizaje, significado e identidad* Barcelona Paidós, págs. 1-29 etienne comunidades de pra ctica.pdf
- **Zabala Vidiella, Antoni.** *La práctica educativa. Cómo enseñar* Graó 2000 233 págs. zavala-vidiella-antoni La pra ct doc.pdf

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda E N P E G

Eje de Práctico-reflexivo

Descripción General

El eje práctico-reflexivo constituye la columna vertebral de la formación de los estudiantes ya que integra y pone en juego tanto los elementos teóricos como los metodológicos adquiridos en los otros dos ejes. En este espacio curricular, los participantes analizan su práctica, a partir de los elementos que constituyen a la docencia: planeación, instrumentación y evaluación, conceptos teórico-prácticos que irán revisando y fortaleciendo para mejorar su práctica. Asimismo, el eje metodológico le dotará de herramientas e instrumentos que le ayuden al análisis de su práctica y, sobre todo, a ser un atento escucha y observador de lo que acontece en el quehacer cotidiano del aula y su contexto institucional y social.

En este eje, además de integrar los elementos de los ejes teórico-práctico y metodológico para el análisis y reflexión de la práctica docente, se revisará literatura que se ha producido en los últimos años enfocada a la reflexión de todo aquello que se vincula con esta tarea. Desde analizar qué significa ser docente en el contexto contemporáneo, pasando por el análisis dinámico de su práctica docente, que lo lleve a replantearla, modificarla y mejorarla, con la finalidad de que el aprendizaje de sus estudiantes resulte relevante y significativo.

"…. desde una perspectiva dinámica, y desde el punto de vista del profesorado, esta práctica, si debe entenderse como reflexiva, no puede reducirse al momento en que se producen los procesos educativos en el aula. La intervención pedagógica tiene un antes y un después que constituyen las piezas consubstanciales en toda práctica educativa. La planificación y la evaluación de los procesos educativos son una parte inseparable de la actuación docente, ya que lo que sucede en las aulas, la propia intervención pedagógica, nunca se puede entender sin un análisis que contemple las intenciones, las previsiones, las expectativas y la valoración de los resultados. Por poco explícitos que sean los procesos de planificación previa o los de evaluación de la intervención pedagógica, ésta no puede analizarse sin

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda ENPEG

que se contemple dinámicamente desde un modelo de percepción de la realidad del aula en que están estrechamente vinculadas la planificación, la aplicación y la evaluación."[3]

Las asignaturas que conforman este eje son:

- Reflexión/análisis de la práctica docente I
- Reflexión/análisis de la práctica docente II
- Reflexión/análisis de la práctica docente III

Propósitos:

- Que los participantes a partir del diagnóstico de su práctica docente, analicen de manera colectiva la complejidad de la misma y vayan construyendo propuestas de planeación, instrumentación y evaluación adecuadas a los contextos particulares en los que se mueven.
- Que los participantes integren en una propuesta de intervención/observación de la práctica docente, los elementos que vayan apropiándose del campo conceptual y metodológico de lo educativo.
- Que los participantes enriquezcan su práctica docente con los elementos formativos que se apropiarán a lo largo de su proceso formativo por la licenciatura.

Contenidos

La formación en esta licenciatura se propone de manera integral y holística, cada uno de los elementos que conforman los tres ejes, interactúan, se retro alimentan para conformar una estructura que permita vislumbrar la práctica docente desde distintos ángulos y con ello se logre construir una mirada que la ubique como un proceso en permanente movimiento y de manera crítica.

En este eje, se parte de una visión procesual y compleja en la que lo educativo en general, y la práctica docente en particular, sólo puede comprenderse en el conjunto de actividades que la componen:

[3] Zabalza (2007). La práctica educativa: cómo enseñar. Graó.

planeación, instrumentación y evaluación. Partiendo de ello, será posible realizar el análisis y la reflexión de momentos de la práctica educativa, que den insumos para una visión profunda y amplia de lo que ahí acontece y permita la toma de decisiones para la transformación y mejora del trabajo docente. Asimismo, al ver de manera consecutiva y secuenciada las unidades analizadas, es posible tener una visión de la organización y las relaciones que se establecen entre diferentes actividades y así poder identificar el tipo y características propias de la práctica docente analizada, logrando integrar y valorar bajo una perspectiva procesual las fases de planeación, instrumentación y evaluación.

En este sentido, más que hablar de contenidos, en este espacio curricular se construirán colectivamente la mirada que dé sentido y significado a la práctica docente, reconociendo la complejidad de la docencia, los contextos del trabajo docente y las distintas interpretaciones de la realidad de la práctica docente y educativa.

Orientaciones generales para el desarrollo del curso

Este eje se trabajará como un espacio de laboratorio, pues en él se estará abordando permanentemente lo analizado en la práctica docente de los participantes, reflexionando desde distintas perspectivas y puntos de vista lo que ahí acontece.

También en este espacio se debatirá sobre las problemáticas que aquejan al campo educativo contemporáneo en el contexto de la práctica docente en la educación artística y funcionará como un espacio de exploración y experimentación de nuevas formas de ser docente y de hacer docencia.

Otra función que cumple este espacio curricular es el de la integración e incorporación de los elementos abordados en los otros dos ejes para el análisis de la práctica docente, lo que se irá haciendo paulatinamente a lo largo de tres semestres de la licenciatura, empezando por el diagnóstico de la propia práctica y su puesta en común para un primer nivel de análisis colectivo, lo que permitirá identificar los elementos o puntos más críticos de la práctica docente. En un segundo momento, realizar la reflexión en y sobre la propia práctica con las herramientas que proporciona el eje metodológico y con los elementos conceptuales del eje teórico-práctico. Finalmente, la integración de elementos, así como la discusión y

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda ENPEG

construcción colectiva permitirá que los participantes, además de que puedan elaborar su informe final de titulación, cuenten con los elementos necesarios no sólo para mejorar su práctica, sino para renovarla continuamente.

Sugerencias para la evaluación

Para la evaluación se considerarán criterios como la expresión de la reflexión y análisis de la propia práctica y la del grupo. Se deberá fomentar la auto y co-evaluación constante; así como la construcción individual y colectiva de documentos que den cuenta del análisis de la práctica docente. Lo anterior deberá integrarse en un portafolio de evidencias en el cual se incluyan los soportes metodológicos.

Se valorará la información y el tratamiento analítico que se haga de ésta, considerando los referentes teóricos y de investigación a los cuales se recurre. Asimismo, y en aras de obtener una evaluación integral del proceso de los estudiantes, se valorará la aplicación de lo aprendido en el Eje práctico-reflexivo con relación a su aplicación.

Bibliografía básica

- Diker, Gabriela y Terigi, Flavia. La formación de maestros y profesores: hoja de ruta. Paidós, 1997.
- Esteve, José M. "Identidades y desafíos de la condición docente" en Tenti Fanfani, Emilio. El oficio docente. Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.
- http://ocw.pucv.cl/cursos-1/epe1137/materiales-de-clases-1/unidad-1/documentos/idendidad-y-desafios
- Gómez López, Luis Felipe. Los determinantes de la práctica educativa. Universidades, vol. LVIII, núm. 38, julio-septiembre, 2008, pp. 29-39. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. Distrito Federal, Organismo Internacional.
- http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37303804
- González Maura, Viviana. El diario como instrumento de diagnóstico y estimulación del desarrollo profesional del profesorado. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653). http://rieoei.org/deloslectores/1248Gonzalez.pdf

- Imbernón, Francisco. Claves para una nueva formación del profesorado. Universidad de Barcelona. http://www.ub.edu/obipd/docs/claves_para_una_nueva_formacion_del_profesorado._imbernon_f.pdf
- Imbernón, Francisco. La formación y el desarrollo del profesorado: de la formación espontánea a la formación planificada. http://www.encuentrojournal.org/textos/8.1.pdf
- Perrenoud, Philippe. Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Graó, Barcelona, 2007.
- Perrenoud, Philippe. Diez nuevas competencias para enseñar. Graó, Barcelona.
- Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Número 68 (24,2). Zaragoza (España), agosto, 2010.
- Tenti Fanfani, Emilio. Sociología de la profesionalización docente. Profesionalizar a los profesores sin formación inicial. Puntos de referencia para actuar. Seminario Internacional. 2-6 de junio de 2008.
- http://www.ciep.fr/sources/conferences/cd-2008-professionnaliser-les-enseignants-sans-formation-initiale/es/docs/conferences/tenti.pdf
- Zabala Vidiella, Antoni. La práctica educativa. Cómo enseñar. Graó, Barcelona, 2007.
- Zabalza, Miguel Ángel. Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional. Narcea, Madrid, 2007.

CULTURA | INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos

Eje Metodológico

Descripción general

Se trata de un eje que proporciona los elementos de articulación, análisis e investigación de la docencia. Específicamente, ofrece herramientas para registrar y analizar las dimensiones de la práctica educativa; reconociendo a la educación como una actividad compleja, se observarán y analizarán las múltiples dimensiones que la determinan. Se tocarán también las dinámicas que se hacen presentes en la escuela y en las relaciones que ésta tiene con la comunidad y los sujetos que a ella asisten y con los cuales se vincula. La observación reflexiva y sistematizada de la práctica docente, teniendo como espacio contextual a la escuela, permitirá integrar diferentes formas de trabajo. La estructura de este Eje posibilita recurrir a distintos métodos y técnicas de acopio de información, así como a diferentes procedimientos de análisis e interpretación de propuestas de trabajo.

Las asignaturas que conforman este eje son:

- Metodología de la investigación I
- Metodología de la investigación II
- Diseño del proyecto de titulación

Propósitos:

- Que los participantes conozcan los elementos fundamentales de la investigación cualitativa.
- Identifiquen la importancia que tiene la investigación en su práctica docente.
- Que, a partir de sus conocimientos previos relacionados con la docencia, el estudiante la replantee de manera sistemática tomando como base la indagación, el registro y el análisis.
- Que, a partir del análisis de las evidencias investigativas y vivenciales de los estudiantes, éstos obtengan herramientas para transformar y mejorar su práctica docente.
- Que, en el espíritu de comunidad de aprendizaje, los estudiantes compartan, comparen y enriquezcan su investigación con los productos obtenidos en este proceso por sus compañeros.

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda ENPEG

- Que, al finalizar el programa, cuenten con las herramientas fundamentales de registro, memoria, comparación, indagación y análisis de datos de investigación sobre su propia práctica.

Estructura del curso

Metodología de la Investigación se estructura a partir de tres aspectos fundamentales:
El primero de ellos sienta las bases metodológicas y técnicas de la observación, así como de la entrevista y el diario de clase; las potencia como herramientas para sistematizar información de la práctica educativa. Ensaya en el diseño y elaboración de instrumentos a partir de los cuales los estudiantes puedan concentrar información para posteriormente transitar a su análisis utilizando conceptos y categorías teóricas propuestas en el Campo teórico-práctico de lo educativo. Una de las premisas de las que parte es que el estudiante requiere apropiarse de estos métodos y técnicas de acopio, y con ello desarrollar su capacidad de observar en contexto y cruzar información con la entrevista, el diario u otro tipo de referentes, reportes, datos oficiales, etcétera; sólo de esa manera podrá establecer relaciones entre las dimensiones sociales y la práctica educativa.
La segunda permite que el estudiante, a través de la observación y entrevista, analice la manera en que las dimensiones sociales, culturales, ideológicas, económicas, políticas, entre otras, se hacen presentes en las tramas educativas. Esto posibilita potenciar los conceptos y categorías teóricas para mirarlas en situaciones específicas, al mismo tiempo contribuye al diseño de instrumentos de observación, así como guiones de entrevistas y elaboración de diarios de clase más precisos y focalizados. Aprender a analizar supone ejercicios consistentes de sistematización de información, de ahí que lo que está en el centro de esta unidad de aprendizaje sea que el estudiante desarrolle los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que le permitan apreciar las diferencias sustantivas de los contextos considerando dichas dimensiones.
La tercera contribuye a desarrollar en el estudiante su capacidad para explicar y comprender las tramas educativas. Se coloca desde el espacio escolar y, particularmente, desde el campo específico de la

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda E N P E G

educación artística, con la finalidad de mirar la relación socioeducativa desde la escuela por el tipo de implicación que tienen los contextos en la conformación de la matrícula escolar, en las formas de organización y relación con la comunidad, en las expectativas educativas, en el rendimiento y evaluación, así como en la gestión, entre otros aspectos. Se constituye a la vez en un lugar para la articulación y la síntesis del uso de las categorías, las técnicas y los procedimientos de análisis que permiten arribar a nuevas formas de explicar y comprender lo que es la práctica educativa.

Contenidos

I. **Fundamentos teórico metodológicos de la investigación educativa**

- La investigación en ciencias sociales
- Los paradigmas en investigación
- La enseñanza como investigación
- Tipos de investigación
- Fases de la investigación
- La investigación cualitativa
  - Investigación etnográfica: su utilidad en la práctica docente.
  - Investigación-acción.

II. **Fundamentos teórico metodológicos de las técnicas de observación, entrevista y diario de clase para analizar la práctica educativa**

- Características de la observación en entornos educativos.
- Práctica de observación, registro y análisis de la información.
- Características de la entrevista.
- Práctica de entrevista y transcripción.
- Los Diarios de Clase como Instrumento de Investigación
- Análisis de la información.
- Interpretación de la información.

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda

III. **Acercamiento a contextos socioculturales**

- Identificación de las dimensiones de la práctica educativa.
- Construcción de instrumentos de observación y registro para analizar las dimensiones: social, cultural, económica, histórica, ideológica, política, pedagógica y valoral.
- Análisis de tramas educativas.
- Escribir sobre investigación.
- Los resultados de la investigación: Elaboración de teorías e innovación de la práctica

IV. **La Educación: una actividad compleja**

- La influencia de los contextos socioculturales y escolares en la práctica educativa.
- Los actores en el contexto escolar y sus relaciones.

Orientaciones generales para el desarrollo del curso

Este eje proporciona los elementos fundamentales de la investigación, centrándose en las herramientas de investigación cualitativa que fortalecerán la indagación que el docente haga de su práctica en el aula. En este espacio, a partir de la revisión de textos básicos, se elaborarán instrumentos de seguimiento, observación, diarios de campo entre otros, que le apoyen en la sistematización de su práctica docente.

En virtud de la naturaleza del curso y las características de las unidades de aprendizaje que lo integran, la modalidad de trabajo que se propone es seminario de investigación. Eso implica diálogo y discusión conceptual que se deriva de la reflexión teórica, individual y colectiva, la cual proviene de los aspectos teóricos revisados en el Campo de lo educativo y de las experiencias situadas, enriqueciéndose con los aportes de la investigación educativa; ello contribuye a desarrollar mayores niveles de comprensión-explicación de lo que el estudiante observa en su práctica docente. De este modo, se apuntalan competencias para observar, entrevistar y registrar con la finalidad de recuperar información de contextos socioculturales específicos donde están insertos los sujetos. Además, promueve el diseño, utilización y diferenciación de las técnicas de acopio que se requieren para la obtención de datos. En este sentido, la sistematización de información permitirá procesar, analizar e interpretar algunas de las

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda CNPEG

dimensiones de la práctica educativa, finalmente, esta modalidad contribuirá a potenciar conocimientos, experiencias, destrezas, habilidades y actitudes de los estudiantes.

Lo anterior implica una gran cantidad de trabajo individual, realizado dentro y fuera del aula, otorgando una importancia fundamental a la puesta en práctica de los elementos centrales del Eje en la práctica educativa del estudiante y en su propio salón de clase, espacio privilegiado para la observación, registro y análisis reales de las herramientas propuestas.

Por último, la combinación del Campo teórico-práctico de lo educativo y de Metodología de la investigación, se pondrán en juego en el Eje práctico-reflexivo, espacio donde confluirán y se integrarán los saberes y prácticas de ambos, así como se pondrán en juego el conocimiento teórico y los resultados de investigación en un laboratorio de reflexión individual y colectiva para analizar, comprender y mejorar la práctica docente.

Sugerencias para la evaluación

Para la evaluación de este eje se considerará la integración de un portafolio de evidencias que contenga los instrumentos de observación, registro, entrevista, diario de campo u otros trabajos (como la encuesta, la fotografía y la videograbación, por ejemplo), los registros ampliados de éstas y las transcripciones, así como sus ejercicios de análisis. Se valorará la calidad de la información y el tratamiento analítico que se hace de ésta considerando los referentes teóricos y de investigación a los cuales se recurre. Asimismo, y en aras de obtener una evaluación integral del proceso de los estudiantes, se valorará la aplicación de lo aprendido en el Eje práctico-reflexivo con relación a su aplicación en este Eje.

Bibliografía básica

- Bausela Herreras, Esperanza, La docencia a través de la investigación–acción 1. Introducción. Revista Iberoamericana de Educación, OEI, 10 PÁGS. 682 Bausela.PDF

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda E N P E G

- Ceniceros Cázares, Delia Inés, Apuntes sobre metodología de la investigación. El profesor como investigador: una perspectiva crítica. Revista de la Universidad Pedagógica de Durango, No. 2 noviembre del 2003, Dialnet-El Profesor como investigador-2880748.pdf
- Erickson, F., Métodos cualitativos de investigación sobre la enseñanza en M. Wittrok (Ed.), La investigación de la enseñanza II. Métodos cualitativos de observación. Barcelona, Paidós MEC. 1989, pp. 203-47. Erickson Métodos cualitativos de investigación enseñanza. en Wittrok La investigación dela enseñanza II.pdf
- Flick, U. Introducción a la investigación cualitativa. 2ª ed. Madrid, Morata-Paideia Galuza Fundación, 2007, 324 págs.
- Hernández Me ndez, Griselda, Juan Carlos Mijangos Noh y Susano Malpica Ichante, Etnografía: su utilidad para estudiar la práctica docente en educación superior en Revista Pampedia, No.8, julio 2011-junio 2012 pp. 15-25. Etnografia-su-utilidad-para-estudiar-la-practica-docente.pdf
- Hurtado de Barrera, Jacqueline, Metodología de la Investigación Holística. Caracas, Instituto Universitario de Tecnología Caripito-Servicios y Proyecciones para América Latina, 2000, 628 págs. Jacqueline Hurtado de Barrera-Metodología de la Investigación Holistica.pdf
- Wittrock, M., La investigación de la enseñanza II. Métodos cualitativos y de observación. España, Paidós, 1989, pp. 1-53. Witttrock La inv de la ens I Cap I.pdf
- Zabalza, Miguel Ángel, Diarios de clase. Un instrumento de investigación y desarrollo profesional. Narcea ("Educación Hoy estudios"), pp. 1-55. Diarios de Clase. Zabalza.pdf

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda ENPEG

Eje de Vinculación

Descripción general

El plan de estudios propuesto contempla un espacio curricular para actividades de vinculación, puesto que la docencia en las artes implica articular la reflexión sobre la práctica educativa de los participantes con actividades artísticas y culturales, de tal manera que dicha práctica se nutra de las expresiones contemporáneas que en el campo de las artes se producen, favoreciendo a su vez el intercambio y construcción colectiva de saberes indispensables para el ejercicio de la docencia en las artes.

Las asignaturas que conforman este eje son:

- Actividades de vinculación en los cuatro semestres del segundo bloque.

Propósitos:

- Articular los contenidos pedagógicos con actividades de difusión y divulgación artísticas y culturales, así como de educación artística.
- Provocar, de esa forma, que además de actualizarse y profundizar en contenidos propiamente educativos, los estudiantes compartan, reflexionen y comenten obras, puestas en escena, conferencias y, en general, actividades que también les ofrezcan un panorama de las problemáticas actuales en la producción y difusión de las artes.
- Vincular las actividades realizadas y la asistencia a muestras y actividades académicas relacionadas con las artes en general, con los contenidos revisados en el Eje Campo teórico-práctico de lo educativo en torno a las políticas culturales y a su propio papel como artistas en el contexto social y educativo.
- En ese sentido, los contenidos referentes a Políticas Culturales, el papel de los artistas y de la educación artística en ese marco, Inter y Transdisciplina, serán ilustrados mediante conferencias

magistrales, paneles de discusión y mesas redondas con expertos, organizados expresamente para la Licenciatura.

Contenidos

Al ser un eje de formación innovador, la estructura no contempla contenidos específicos sino actividades de vinculación, tales como:

1. Conferencias magistrales, paneles de discusión y mesas redondas con expertos en Políticas Culturales, el papel de los artistas y de la educación artística en ese marco, Inter y Transdisciplina en la producción y en la educación artística, organizados expresamente para la Licenciatura.
2. Conferencias, clases maestras y actividades de Extensión Académica que ofrezca la ENPEG "La Esmeralda" sobre el panorama artístico actual, y sobre la educación de las artes visuales en particular.
3. Conferencias, clases maestras y actividades de Extensión Académica que ofrezcan otras escuelas y centros de educación artística sobre los mismos temas, en las diferentes áreas artísticas.
4. Muestras, exposiciones y visitas a Museos.
5. Presentaciones escénicas, de arte y medios, música, etc.
6. Actividades artísticas, culturales y académicas diversas que pudieran ofrecerse durante el periodo de duración de la Licenciatura.
7. Por último, se procurará que los estudiantes de diferentes áreas artísticas pudieran introducir a sus compañeros e invitarlos a asistir a una de sus clases, realizando así un trabajo de comprensión de los métodos y características educativas de la música, la danza, el teatro, entre otras.

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda ENPEG

Orientaciones para el desarrollo del curso

- Se puede acordar asistir a algunas actividades elegidas grupalmente y que estén vinculadas con las temáticas abordadas en la licenciatura, para posteriormente abrir espacios de discusión, presenciales y en línea.
- Los profesores realizarán un trabajo de vinculación entre estas actividades y los contenidos del Plan de Estudios.
- Los estudiantes de un área artística en particular podrán presentar e introducir a sus compañeros de otras disciplinas en las muestras, obras o trabajos que presenciarán, a efecto de logar una mayor articulación de grupo, y una mejor comprensión de los proyectos y productos artísticos que presencien.

Criterios de evaluación

- Los profesores podrán solicitar a los estudiantes reportes y trabajos escritos en los que éstos critiquen, comenten y realicen un esfuerzo de articulación entre las políticas y actividades culturales y artísticas con su propia práctica educativa.

Metacurso. Hacia la creación de un espacio colaborativo para la transmisión del conocimiento.

Descripción general

Este curso corresponde al Eje teórico campo teórico-práctico de los educativo, en él se abordarán los elementos teóricos y prácticos sobre estrategias didácticas, que permitan a los docentes, propiciar una formación reflexiva y crítica, así como fomentar la participación activa en sus alumnos. Del mismo modo es relevante en este curso la revisión de propuestas que les permitan desarrollar sus habilidades digitales para favorecer el uso de nuevas tecnologías en su práctica docente.

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda E N P E G

Propósitos:

- Que los participantes desarrollen las habilidades digitales
- Que los participantes conozcan y practiquen un nuevo modelo de distribución del conocimiento, basado en la participación y la colaboración;
- Que los participantes incorporen el uso de las tecnologías de cómputo y de telecomunicaciones en el trabajo docente

Contenidos

1. Teoría de los nuevos modelos de transmisión del conocimiento, antecedentes y estrategias.
   - Modelos de transmisión del conocimiento
   - Nuevas tecnologías y campo educativo
2. Herramientas básicas
   - Estrategias de manejo de datos
     - La computadora y sus periféricos; software y hardware.
     - Conectividad. Correo electrónico.
     - Organización de datos.
     - Formatos de respaldo.
     - Estrategias colaborativas, correo electrónico y Google Drive.
     - Distribución de contenidos.
     - Compresión de archivos.
     - El blog como herramienta de seguimiento al proceso de aprendizaje e investigación de los alumnos.
   - Herramientas para el manejo de texto
     - Documentos PDF
     - Herramientas para creación de texto en línea
     - Digitalización y optimización de textos
   - Manejo de imagen fija

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda E N P E G

- La imagen como contendor de información.
- Formatos de imagen: jpg, png, gif.
- Software y plataformas para el manejo y edición de imágenes
- Mapas conceptuales.

- Manejo de video
  - Manejo de la cámara e iluminación.
  - Formatos de video y almacenamiento.
  - Edición de video.
- Teleprompter.
- Técnicas avanzadas de cámara: blue y green screen.
- Manejo de audio
  - Formatos de audio
  - Grabación de audio.
  - Herramientas para edición de audio
- Creación de página web con HTML
  - Organización de archivos para página web
  - Principios básicos de HTML: etiquetas, hipervínculos, tablas.
  - Estilos: plantillas CSS.
  - Servidores y dominios.

3. Taller de proyectos semilla
   - Elaboración de proyecto. Materiales didácticos

Orientaciones para el desarrollo del curso

Como apoyo al desarrollo del curso se llevará a cabo una sesión de diagnóstico que evalúe el nivel de conocimiento de los docentes respecto al uso de herramientas digitales y se dará una explicación sobre el

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda

funcionamiento del taller y la organización de las actividades. El curso aborda de manera teórica el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el campo educativo y el ejercicio docente, no obstante, se busca que los participantes puedan vivenciar cada uno de los contenidos propuestos para posteriormente trabajarlos con sus alumnos. Se mostrarán ejemplos de algunos materiales didácticos multimedia y audiovisuales de apoyo a la docencia.

El trabajo colaborativo será de suma importancia para favorecer comunidades de apoyo en el proceso de integración del uso de TIC en educación. La posibilidad de llevar las herramientas y experiencias del curso al aula será indispensable para contar con elementos que permitan reflexionar sobre la importancia de las TICs en la educación.

Criterios de evaluación

Se sugiere evaluar la participación activa de los estudiantes en cada una de las sesiones, el cumplimiento de tareas, la colaboración con los demás participantes y las reflexiones que surjan de la integración de los contenidos en sus propios cursos.

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos

Evaluación del Plan de estudios

La evaluación curricular es una estrategia metodológica para la valoración de los procesos de diseño, operación y resultados de un plan de estudios, y lo que ello implica en cuanto a las prácticas pedagógicas que se ponen en juego. Precisa para su desarrollo considerar una perspectiva cuantitativa para objetivar los indicadores educativos que sean considerados, así como su interpretación y valoración; además se debe incorporar la perspectiva cualitativa, con la que se pueda conocer la percepción, la experiencia vivencial de los actores cotidianos del proceso y la valoración que hagan sobre el proceso formativo. De acuerdo con lo anterior, la evaluación curricular toma como referente objetivo al plan y programas de estudio en sus apartados estructurales, pero sobre todo su práctica, apropiación e interpretación. En este sentido, se le aborda como un proceso objetivo, dinámico, continuo y colaborativo, y como como mecanismo para valorar los resultados, los procesos y la correspondencia entre lo planeado y lo obtenido.

Conforme a lo anterior, la evaluación del plan de estudios tomará en cuenta los siguientes aspectos:

- La congruencia de la estructura del plan de estudios, respecto de los elementos relativos a los objetivos, los perfiles de egreso, los saberes involucrados y las prácticas propuestas.
- Su consistencia metodológica respecto del enfoque propuesto para el propósito de nivelación de los docentes, y lo que ello implica en cuanto a su actualización teórica metodológica y el propiciara la reflexión sobre la práctica docente.
- La pertinencia de las asignaturas y consistencia de los contenidos temáticos respecto de los objetivos del plan de estudios.
- Los resultados de la operación del plan de estudios, con referencias a los indicadores educativos de eficiencia terminal de egreso y de titulación.
- La percepción de los y las estudiantes respecto del proceso de formación, así como la satisfacción respecto del servicio educativo.

- Relevancia de las prácticas y saberes involucrados, con relación a la perspectiva de mejorar la práctica docente.

Para este proceso se aplicarán instrumentos diseñados para obtener la información más precisa que permita la toma de decisiones respecto del propósito fundamental de contar con un Plan de Estudios vigente, pertinente y abierto a las demandas sociales, educativas y laborales del campo educativo. Se buscará desarrollar un proceso continuo, tomando en cuenta las necesidades detectadas, para lo que se deberá contar con la participación de la Dirección de la Escuela, los cuerpos docentes, los y las estudiantes y las áreas académicas de la SGEIA.

Bibliografía

- **Díaz Quero, Víctor.** *Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico Laurus [en línea] 2006, 12* Trillas. *[Fecha de consulta: 19 de mayo de 2016] Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76109906> ISSN 1315-883X superior*
- **Gómez López, Luis Felipe.** *Los determinantes de la práctica educativa.* Universidades, vol. LVIII, núm. 38, julio-septiembre, 2008, pp. 29-39. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. Distrito Federal, Organismo Internacional. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37303804
- **Imbernón, Francisco.** *Claves para una nueva formación del profesorado.* Universidad de Barcelona. http://www.ub.edu/obipd/docs/claves_para_una_nueva_formacion_del_profesorado._imbernon_f.pdf
- **Imbernón, Francisco.** *La formación y el desarrollo del profesorado: de la formación espontánea a la forMación planificada.* http://www.encuentrojournal.org/textos/8.1.pdf
- **Perrenoud, Philippe.** *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar.* Graó, Barcelona, 2007.
- **Perrenoud, Philippe.** *Diez nuevas competencias para enseñar.* Graó, Barcelona.

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda ENPEG

- Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Número 68 (24,2). Zaragoza (España), agosto, 2010.
- **Tenti Fanfani, Emilio. El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI. Siglo XXI, Buenos Aires, 2006.**
- **Wenger, Etienne. Comunidades de pra ctica Aprendizaje, significado e identidad Barcelona Paidós, págs. 1-29 etienne comunidades de pra ctica.pdf**
- **Zabala Vidiella, Antoni. La práctica educativa. Cómo enseñar Graó 2000 233 págs. zavala-vidiella-antoni La pra ct doc.pdf**

Fuentes

- ANUIES. Anuarios Estadísticos de Educación Superior. Consultado el 27 de junio de 2016 en http://www.anuies.mx/iinformacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior
- ANUIES. Retos de la Educación Superior en México: La visión de la ANUIES. Consultado el 27 de junio de 2016 en:
- http://mexicosocial.org/index.php/secciones/especial/item/477-retos-de-la-educacion-superior-en-mexico-la-vision-de-la-anuies.
- INBA. (2006), Acta protocolaria para la instauración del Programa Institucional para la Regularización, Certificación y titulación del Instituto Nacional de Bellas Artes. México, INBA. 3p
- INBA. (2006), Programa Institucional de acreditación, certificación y titulación del INBAL. Manual de Procedimientos. México, INBA. 39 p.
- INBA. (2006), Lineamientos del *Programa de Apoyo a la Titulación.* México, INBA. 39 p.
- UNESCO. Conferencia mundial sobre educación superior de UNESCO, los principales retos de la educación superior en el siglo XXI. Comunicado del 8 de julio de 2009. Consultado el 27 de junio de 2016 en http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda E N P E G

ANEXO

Programas de formación docente en artes (2015)

N°	Institución	Programa	Matrícula
1	Campo Escuela San José	Licenciatura en Música y Educación Musical	32
2	Centro de Estudios Universitarios de Baja California	Licenciatura en Educación en el Área de Artes	22
3	Centro Universitario de Arte	Licenciatura en Educación Artística	12
4	Centro Universitario en Formación Artística	Licenciatura en Educación Artística con Formación en Danza Folklórica	8
5	Centro Universitario en Formación Artística	Licenciatura en Educación Dancística con Orientación en Danza Folklórica	29
6	Centro Universitario Simón Bolívar, A. C.	Licenciatura en Educación Artística	171
7	Conservatorio de Música del Estado de México	Licenciatura en Educación Musical	78
8	Conservatorio de Música y Artes de Celaya	Licenciatura en Educación Musical Escolar	8
9	Escuela de Danza Mexicana Prof. Jaime Buentello Bazán	Licenciatura en Enseñanza de la Danza con Especialidad en Contemporáneo	344
10	Escuela Especial de Bellas Artes Profesora Carmen Fonseca Rodríguez	Licenciatura en Educación Artística	105
11	Escuela Especial Folklórica Tepic, A. C.	Licenciatura en Enseñanza de la Danza con Especialidad en Danza Regional Mexicana	80
12	Escuela Normal Justo Sierra	Licenciatura en Educación Artística	5
13	Escuela Normal Justo Sierra	Licenciatura en Educación Artística	27
14	Escuela Normal Núm. 3 de Toluca	Licenciatura en Educación Artística	0

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda ENPEG

N°	Institución	Programa	Matrícula
15	Escuela Normal Superior de Yucatán	Licenciatura en Educación Artística	134
16	Escuela Superior de Arte y Cultura Yohuala A. C.	Licenciatura en Educación Artística	88
17	Escuela Superior de Artes de Yucatán	Licenciatura en Educación Artística	0
18	Escuela Superior de Artes de Yucatán	Licenciatura en Educación Artística	0
19	Escuela Superior de Educación Artística Quetzalcóatl, S. C.	Licenciatura en Educación Artística	192
20	Escuela Superior de Educación Física de Cuautla	Licenciatura en Docencia De Las Artes	28
21	Escuela Superior de Educación Musical	Licenciatura en Educación Musical	12
22	Escuela Superior de las Bellas Artes Chayito Garzón	Licenciatura en Educación Artística	64
23	INBA (Conservatorio Nacional de Música)	Licenciatura en Educación Musical	32
24	INBA (Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello)	Licenciatura en Educación Dancística con Orientación en Danza Contemporánea	58
25	INBA (Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello)	Licenciatura en Educación Dancística con Orientación en Danza Española	38
26	INBA (Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello)	Licenciatura en Educación Dancística con Orientación en Danza Folklórica	76
27	Inba (Escuela Superior De Música Y Danza De Monterrey)	Licenciatura en Enseñanza de la Danza con Especialidad en Clásico	31
28	Inba (Escuela Nacional De Danza Clásica Y Contemporánea)	Licenciatura en Danza Clásica con salida en Docencia	23
29	Instituto Campechano	Licenciatura en Educación Artística	108
30	Instituto de Bellas Artes del Estado de Baja California	Licenciatura en Educación Artística	62

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda E N P E G

N°	Institución	Programa	Matrícula
31	Instituto Estatal de Cultura	Licenciatura en Educación Artística	61
32	Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Artística	37
33	Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Artística	184
34	Instituto Superior de Arte y Cultura Caulyan, A.C.	Licenciatura en Educación Artística	28
35	Instituto Superior de Artes Escénicas Nandehui Xalapa	Licenciatura en Educación Artística con Énfasis en Danza	42
36	Instituto Superior de Creatividad e Innovación Humana	Licenciatura en Educación Musical	0
37	Licenciatura en Educación Normal Superior Cursos Intensivos	Licenciatura en Educación Artística	23
38	Sistema Educativo Estatal Regular	Licenciatura en Educación Musical	61
39	Universidad Autónoma de Coahuila	Licenciatura en Educación Musical	21
40	Universidad Autónoma de Nuevo León	Licenciatura en Música y Educación Musical	0
41	Universidad Autónoma de Querétaro	Licenciatura en Docencia del Arte	14
42	Universidad Autónoma de Querétaro	Licenciatura en Docencia del Arte	63
43	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Licenciatura en Educación Artística	84
44	Universidad de Guanajuato	Licenciatura en Música Escolar	4
45	Universidad de Montemorelos	Técnico Superior Universitario en Educación Musical	7
46	Universidad de Montemorelos	Licenciatura en Música Área Enseñanza Musical	4

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda E N E E G

N°	Institución	Programa	Matrícula
47	Universidad de Montemorelos	Licenciatura Música, Área Enseñanza Musical	30
48	Universidad de Montemorelos	Licenciatura en Ciencias de la Educación Área Educación Artística	0
49	Universidad de Música Pacelli, A.C.	Licenciatura en Docencia Musical	6
50	Universidad Juárez del Estado de Durango	Licenciatura en Educación Musical	127
51	Universidad Nacional Autónoma de México	Licenciatura en Educación Musical	53
52	Universidad Veracruzana	Licenciatura en Educación Artística	154
53	Universidad Veracruzana	Licenciatura en Educación Musical	132
		Total	**3002**

Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta 211 de la Secretaría de Educación Pública correspondiente al ciclo escolar 2015-2016)

CULTURA INBA
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
La Esmeralda ENPEG